

Separados para No Dividirnos

Históricamente, la iglesia ha tenido un poder ilimitado en la toma de decisiones de muchos de los reinos, imperios y naciones más influyentes en la trayectoria que ha tomado el mundo moderno. Desde el Mandato del Cielo de China Imperial, el reino católico de España, el sistema de casta en India, las leyes *Sharía* en el mundo islámico moderno, entre otros, la religión ha jugado un rol importante en el desarrollo de cómo los individuos ven y reaccionan ante sus gobiernos e instituciones. El establecimiento de leyes basado en la religión es intrínsecamente inmoral dado a la tendencia por marginar y fomentar el dogmatismo.

La unión de la iglesia y el estado, inevitablemente, lleva a la opresión de los individuos fuera de la religión auspiciada por el gobierno. N. Ross Reat, autor del libro “*Insiders and Outsiders in the Study of Religious Traditions*” señala que: “Cada tradición religiosa por su existencia, sin importar sus reclamaciones de universalidad, divide el mundo en dos grupos, personas que pertenecen al grupo y personas que no”. El mismo se puede explicar dado a la naturaleza dogmática de la religión. El dogmatismo es definido por el Dr. Simon Moss, como “la inclinación de algunos individuos a presumir que sus creencias son correctas”. Este lleva a comunidades a estar seguras de que su forma de ver el mundo es la correcta y que todas las demás son una amenaza a su existencia. A esto se le añade el miedo de tortura eterna en la próxima vida y las razones para reforzar el *estatus quo* aumentan de lo físico a lo existencial. Este tribalismo es dañino para una democracia que requiere la unión de todos los miembros de la sociedad. Cuando la mayoría religiosa tiene la autoridad política, la democracia se transforma de un sistema que promueve la cooperación a uno que promueve la tiranía de la mayoría. Esta realidad fue especialmente horrible para las 40,000-50,000 víctimas de las ejecuciones de brujas en Europa. En el momento que

creencias religiosas influyen en decisiones que pueden afectar a los demás, se deben debatir en un ámbito secular y objetivo.

La creación de los Estados Unidos y el Estado Libre Asociado de Puerto Rico fueron marcados por una división clara entre el estado y la iglesia. En Puerto Rico la Sección 3 del Artículo II de la Constitución declara que "No se aprobará ley alguna relativa al establecimiento de cualquier religión ni se prohibirá el libre ejercicio del culto religioso. Habrá completa separación de la iglesia y el estado". La unión de una institución religiosa con el ámbito político es una amenaza para miles de personas en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico que no se limita al hipotético. En el 2019 el Senado de Puerto Rico intentó pasar el proyecto "Libertad Religiosa" que permitía a teístas discriminar a individuos basado en su fe, una decisión que afectaría de una manera severa a comunidades LGBTQ+ entre otros grupos. Bajo mucha presión pública el proyecto se abandonó el 14 de julio del 2019 y la separación de iglesia y estado adquirió una victoria clave.

Teniendo en cuenta la cantidad innumerable de prejuicios políticos justificados bajo la excusa de proteger lo santo, es necesario reconocer que un estado teocrático es incompatible con una sociedad pluralista. Es una responsabilidad importante para todos luchar en contra de la unión de la iglesia y estado manteniendo una separación que protege la forma de vivir de tantos individuos.

Referencias

- 14th Amendment. (n.d.). Retrieved from <https://www.law.cornell.edu/constitution/amendmentxiv>
- 42 U.S. Code § 2000bb–2 - Definitions. (n.d.). Retrieved from <https://www.law.cornell.edu/uscode/text/42/2000bb-2>
- CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO. (n.d.). Retrieved from <http://www.lexjuris.com/lexprcont.htm>
- Flax, B. (2012, March 14). The True Meaning of Separation of Church and State. Retrieved from <https://www.forbes.com/sites/billflax/2011/07/09/the-true-meaning-of-separation-of-church-and-state/#74cb01335d02>
- Friedman, J. P., & Jack, A. I. (2017). What Makes You So Sure? Dogmatism, Fundamentalism, Analytic Thinking, Perspective Taking and Moral Concern in the Religious and Nonreligious. *Journal of Religion and Health*, 57(1), 157–190. doi: 10.1007/s10943-017-0433-x
- History and Origins of Church-State Separation. (n.d.). Retrieved from <https://www.au.org/issues/history-and-origins-of-church-state-separation>
- James Lankford, R. M. (2019, March 11). Why We Should Debate Religion and Politics More, Not Less. Retrieved from <https://time.com/5103677/church-state-separation-religious-freedom/>
- Johnson, M. K., Rowatt, W. C., & Labouff, J. P. (2012). Religiosity and prejudice revisited: In-group favoritism, out-group derogation, or both? *Psychology of Religion and Spirituality*, 4(2), 154–168. doi: 10.1037/a0025107
- Moss, S. (2015, July 15). Dogmatism. Retrieved from <https://www.sicotests.com/psyarticle.asp?id=392>

Question, T. (2011, April 22). Does religion unite or divide us? Retrieved from

<https://www.smh.com.au/politics/federal/does-religion-unite-or-divide-us-20110422-1drac.html>

Reat, N. R. (1983). Insiders and Outsiders in the Study of Religious Traditions. *Journal of the American Academy of Religion*, *LI*(3), 459–476. doi: 10.1093/jaarel/li.3.459

Religion and the Constitution. (n.d.). Retrieved from

https://www.law.cornell.edu/wex/religion_and_the_constitution

Taylor, S. (2014, December 19). Dogmatic and Spiritual Religion. Retrieved from

<https://www.psychologytoday.com/us/blog/out-the-darkness/201412/dogmatic-and-spiritual-religion>